



DECLARACIÓN

Agroproducciones Oleaginosas S.L., declara que la ficha de seguridad no aplica para los aceites vegetales, ya que se encuentra incluido en el Anexo V del Reglamento (REACH) (CE) 1907/2006 en donde se listan las excepciones al registro obligatorio para aquellas sustancias de las que se considera que ya se tiene información suficiente y que por sus propiedades intrínsecas entrañan un riesgo mínimo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se emite la presente declaración



Agroproducciones Oleaginosas S.L.
Enero 2026